



Sierra Suroeste asume entre sus fines la gestión mancomunada de los intereses generales municipales de su territorio así como el fomento del desarrollo local del mismo".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de los Caballeros, a 9 de octubre de 2009. La Alcaldesa, FRANCISCA ROSA ROMERO.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 20 de octubre de 2009 sobre sostenibilidad ambiental del Plan General Municipal de Llerena. (2009084102)

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, se somete a información pública por el plazo 45 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, el Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan General Municipal de Llerena. Dicha consulta se dirige tanto al público en general como a las personas físicas o jurídicas que se consideren interesadas, conforme al artículo 30 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan General Municipal de Llerena, podrá ser examinado en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llerena, a 20 de octubre de 2009. El Alcalde acctal. (Primer Tte. de Alcalde), JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO CASTAÑO.

AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN

ANUNCIO de 27 de octubre de 2009 por el que se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local. (2009084111)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 207, de fecha 27 de octubre de 2009, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en



la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase de la Policía Local, Escala Básica, vacantes en la plantilla de personal funcionario de Ayuntamiento.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado un anuncio-extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Logrosán, a 27 de octubre de 2009. La Alcaldesa por delegación, ANA CANO GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 21 de octubre de 2009 sobre el Plan Especial de Reforma Interior de los terrenos del antiguo cuartel Hernán Cortés. (2009ED0822)

La Junta de Gobierno local, en sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2009, en base al contenido de los artículos 126 y 127 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, resolvió aprobar inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior de los terrenos del antiguo cuartel Hernán Cortés, al que se acompaña el anteproyecto de urbanización correspondiente. Se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo, se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 21 de octubre de 2009. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

AYUNTAMIENTO DE PALOMAS

ANUNCIO de 23 de octubre de 2009 sobre aprobación inicial de las modificaciones n.ºs M-1/09, M-2/09, M-3/09 y M-4/09 de las Normas Subsidiarias. (2009084137)

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno, de fecha 15 de octubre de 2009, las modificaciones puntuales n.º M-1/09, n.º M-2/09, n.º M-3/09, n.º M-4/09, de las Normas subsidiarias